



Expediente nº:	<b>2307/2021</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno</b>
Asunto:	<b>MOCIÓN IU-EQUO Moción para la reparación, mantenimiento y conservación de diversos tramos del paseo de la carretera de la playa</b>
Unidad Orgánica:	<b>Grupo Municipal - IU-EQUO</b>

**ESTEFANÍA CONTRERAS SALMERÓN, SECRETARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, DEL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL.**

CERTIFICO: Que la Comisión informativa de Urbanismo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo, en su sesión del día 19 de febrero de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente dictamen:

**2. Grupo Municipal - IU-EQUO.  
Numero: 2307/2021.**

**MOCIÓN PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSOS TRAMOS DEL PASO DE LA CARRETERA DE LA PLAYA.**

Se da cuenta de la moción que presenta la Portavoz del Grupo Municipal de IU-EQUO, D<sup>a</sup> Inmaculada Omiste Fernández, cuyo texto dice como sigue:

"El paseo de la carretera de la playa es una de las vías más frecuentadas y utilizadas peatonalmente por los vecinos y vecinas de Motril.

En sus diferentes tramos los motrileños, caminan, pasean o practican algún deporte ya que cuenta con aceras, carril bici y, en determinadas zonas, con determinados elementos de equipamiento deportivo.

Esta utilización y sus características requieren necesariamente de constantes actuaciones de conservación y mantenimiento que, por su estado en algunas de las partes de su trazado, no parece que se estén llevando a cabo, al menos, en una forma adecuada.

Vecinos y usuarios de este paseo han manifestado sus quejas y su malestar por el estado de esta infraestructura en algunos de sus tramos, y reclaman mayor atención y actuaciones en sus diferentes elementos: pasos de peatones, adoquinado, mantenimiento del carril bici y del equipamiento deportivo.



Por todas las circunstancias anteriores se trasladan las siguientes propuestas de acuerdo:

Por todo ello, se eleva a la Comisión informativa de Urbanismo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo, la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

PRIMERA. - Elaborar un plan de actuación para la reparación y mantenimiento del paseo peatonal de la carretera de la playa en su trazado entre la rotonda de la Tesorería de la Seguridad Social y la rotonda de la avenida de Julio Moreno que acometa, al menos, las siguientes actuaciones:

1. Arreglo del adoquinado y pavimentación del paseo peatonal
2. Adecuación y señalización de los pasos de peatones existentes
3. Pavimentación y arreglo del carril bici
4. Reparación y sustitución, en su caso, de los elementos de equipamiento deportivo que se encuentren en mal estado de conservación
5. Incremento de la iluminación en aquellos tramos menos iluminados".

Sometido a votación este asunto, la Comisión informativa de Urbanismo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo, por mayoría simple, ACUERDA dictaminar en sus propios términos la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultas de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión, en Motril

Visto bueno